UOC N°1426/2014

Asunción, 18 de noviembre de 2014

Señores:
DISTRIBUIDORA R.M.B
BERTONI N° 1076 C/ GUILLERMO LEOZ
Tel.: 021 647 767
Presente:

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido adjudicada para la **"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS"**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, por un monto total de guaraníes ciento sesenta y un millones trescientos veinte mil quinientos.- **(₲ 161.320.500)**, para el Ejercicio Fiscal 2014, según Resolución de La Dirección General Nº1247 /14 de fecha 13 de noviembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 41/2014.-

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social

Una vez firmado el contrato presentar Póliza de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto total del Contrato.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

LIC. ANA LETICIA SEGOVIA MARSÁ
Directora de UOC
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

Nimia Martínez

REPORTE DE TRANSMISIÓN

19 NOV. 2014 8:20

SU LOGO
SU NÚMERO DE FAX : 0216[illegible]

Nº. OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACIÓN	MODO	PÁGINAS	RESULTADO
01 *0259186477767	19 NOV. 8:20	02'30	TRANS 01	01	OK

BORRAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Misión. Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

UOC N° 1427/2014

Asunción, 18 de noviembre de 2014

Señores:
LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L
ENRIQUE LIND N° 7410 C/ CAPITAN MORICES
Tel.: 021 525.389 / 0520 618
Presente:

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la "**ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS"** se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de las firmas:

- **DISTRIBUIDORA R.M.B de MARÍA CABALLERO** con **RUC N° 609639-5,** por un monto total de guaraníes ciento sesenta y un millones trescientos veinte mil quinientos.- **(₲ 161.320.500)** para el Ejercicio Fiscal 2014.-------

Según Resolución de La Dirección General Nº 1247 /14 de fecha 13 de noviembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 41/14.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

LIC. ANA LETICIA SEGOVIA MARSÁ
Directora de UOC
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

Gabriel Silveiro

REPORTE DE TRANSMISIÓN

18 NOV. 2014 8:34

SU LOGO
SU NUMERO DE FAX : 0216055430

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	*8259185206 18	18 NOV. 8:35	00'41	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Misión. Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

UOC N° 1428/2014

Asunción, 18 de noviembre de 2014

Señores:
AGRO SURCO
TTE. BENITEZ N° 986 C/ SATURIO RIOS
Tel.: 021 570.820
Presente:

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la "**ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS"** se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de las firmas:

- **DISTRIBUIDORA R.M.B de MARÍA CABALLERO** con **RUC N° 609639-5,** por un monto total de guaraníes ciento sesenta y un millones trescientos veinte mil quinientos.- **(₲ 161.320.500)** para el Ejercicio Fiscal 2014.-------

Según Resolución de La Dirección General Nº 1247/14 de fecha 13 de noviembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 41/14.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

LIC. ANA LETICIA SEGOVIA MARSÁ
Directora de UOC
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

Rodrigo Cabrera

REPORTE DE TRANSMISION

18 NOV. 2014 9:26

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX : 021605490

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	*6259165708200	18 NOV. 9:27	00'41	TRANS 01	01	

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.